

Conservatorio profesional de música de Salamanca

INSTRUMENTOS DE **C**UERDA **P**ULSADA DEL **R**ENACIMIENTO Y DEL **B**ARROCO

PRUEBAS DE ACCESO

CURSO 2024-2025

PRUEBAS DE ACCESO ENSEÑANZAS PROFESIONALES	3
CURSO 1º EP	3
CURSO 2º EP	5
CURSO 3º EP	7
CURSO 4º EP	10
CURSO 5º EP	12
CURSO 6º EP	14

PRUEBAS DE ACCESO ENSEÑANZAS PROFESIONALES

CURSO 1º EP

1. En la prueba de acceso al primer curso de las enseñanzas profesionales de música se valorará la madurez, las actitudes y los conocimientos del aspirante para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas según los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas del cuarto curso de las enseñanzas elementales, establecidos en el currículo vigente para las enseñanzas elementales de música en la Comunidad de Castilla y León.
2. Al objeto de preservar el principio de igualdad que debe presidir la objetividad de la prueba de acceso, la convocatoria será única para todos los aspirantes, sin distinción entre los que hayan cursado o no las enseñanzas elementales en el centro. Consecuentemente, el tribunal no tendrá en cuenta en ningún caso el expediente académico de aquellos aspirantes que hubieran cursado con anterioridad estudios previos en el centro.
3. La prueba de acceso constará de dos partes:
 - a) Primera parte: ejercicio de lenguaje musical en el que se evaluará la capacidad auditiva y los conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.
 - b) Segunda parte: ejercicio de instrumentos que consistirá en:
 1. Lectura a primera vista de un fragmento con una extensión aproximada de 8 a 12 compases y con dificultad correspondiente al curso 4º de Enseñanzas Elementales.
 2. Interpretación de 3 obras o movimientos de distintos estilos con un instrumento renacentista, barroco o con guitarra clásica, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 4º de EE de guitarra. Una de las obras se interpretará de memoria. El aspirante tocará como mínimo 15 minutos pudiendo el tribunal parar el ejercicio a partir de ese momento. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento a iniciativa del propio aspirante. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

En el caso de Instrumentos de Cuerda Pulsada del Renacimiento o Barroco, el aspirante podrá realizar el ejercicio instrumental con guitarra exclusivamente para el acceso a primer curso de enseñanzas profesionales. El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al siguiente listado.

4. La calificación de la prueba de acceso se obtendrá calculando la media ponderada a partir de los resultados de cada una de las partes que componen la prueba, ponderándose la primera parte en un 30 por ciento y la segunda en un 70 por ciento. Será necesario superar cada una de las partes que componen la prueba, para lo que se precisará la obtención de una calificación mínima de cinco puntos sobre diez en cada una de ellas.

Obras orientativas para realizar con guitarra (correspondientes al 4º curso de Guitarra de Enseñanzas Profesionales):

- Jean Maurice Mourat. La guitare classique, vol. A. (Ed. M. Combre): 19, 31, 40, 49, 55, 58, 59, 64, 65, 67
- Heinz Teuchert. Mis primeras piezas de guitarra. Maestros del Renacimiento. (Ed. G. Ricordi & CO Munchen): 2, 3, 8, 9, 13, 15
- Heinz Teuchert. Mis primeras piezas del barroco. (E. Ricordi & CO. Buenos Aires): 3, 5, 8, 9, 10, 16, 19.
- Karl Scheit. Tänze aus der renaissance. (Universal Edition.): 1, 4.
- Karl Scheit. Leichte vergnügliche originalstücke aus dem 18. Jahrhundert. (Universal Edition): 1, 3, 6, 7, 11.

Obras de referencia con instrumentos antiguos:

- Guitarra barroca: Piezas para tañer rasgueado, Gallarda, Mariona, Villano, Torneo de Instrucción de Música sobre la guitarra Española (Gaspar Sanz)
- Vihuela/ Laúd renacentista: Piezas fáciles del método de laúd renacentista de Pascale Boquet.

Criterios de evaluación

1. Correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical (fidelidad a la partitura).
2. Interpretación (tempo, dinámica).
3. Calidad sonora (dicción, recursos técnicos, sonido).
4. Actitud corporal.
5. Capacidad de memoria: será indispensable tocar de memoria al menos una de las obras presentadas.

Criterios de calificación

Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. Se aplicará la siguiente ponderación: lectura a vista 20%, interpretación de obras 80%.

Rúbricas de calificación

Rúbricas Pruebas de Acceso 1º Enseñanzas Profesionales - Interpretación de obras

Criterio	Sobresaliente (9-10)	Notable (7-8)	Aprobado (5-6)	Insuficiente (0-4)
Lectura rítmico-melódica (40%)	Interpreta con total fidelidad la partitura, sin errores de lectura.	Interpreta con algunos errores menores que no afectan el entendimiento de la partitura.	Interpreta con errores que afectan parcialmente el entendimiento de la partitura.	Interpreta con numerosos errores que comprometen gravemente el entendimiento de la partitura.
Tempo (15%)	Mantiene un tempo estable y se ajusta a la indicación del texto.	Mantiene un tempo estable, aunque difiera ligeramente de la indicación del texto.	No siempre mantiene un tempo estable.	No mantiene un tempo estable.
Dinámicas (15%)	Interpreta con claridad todos los matices de la partitura.	Interpreta con claridad la mayoría de los matices.	No interpreta con claridad la mayoría de los matices.	No interpreta los matices.
Calidad sonora (20%)	Sonido claro y expresivo en todo momento, con gran control técnico.	Sonido mayormente claro y expresivo con pequeñas limitaciones técnicas.	Sonido aceptable, pero con problemas evidentes de control técnico.	Calidad insuficiente de sonido, sin control técnico adecuado.
Actitud corporal(10%)	Postura corporal excelente, que refleja dominio y naturalidad en la ejecución del instrumento.	Buena postura, con pequeñas tensiones o ajustes necesarios, sin afectar la ejecución de manera grave.	Postura correcta, pero con tensiones que afectan en ciertos momentos la interpretación.	Mala postura que afecta gravemente la ejecución, mostrando falta de control físico.

Rúbricas Pruebas de Acceso 1º Enseñanzas Profesionales - Lectura a vista

Criterio	Sobresaliente (9-10)	Notable (7-8)	Aprobado (5-6)	Insuficiente (0-4)
Lectura rítmico-melódica (40%)	Interpreta con total fidelidad la partitura, sin errores de lectura.	Interpreta con algunos errores menores que no afectan el entendimiento de la partitura.	Interpreta con errores que afectan parcialmente el entendimiento de la partitura.	Interpreta con numerosos errores que comprometen gravemente el entendimiento de la partitura.
Tempo (30%)	Mantiene un tempo estable y se ajusta a la indicación del texto sin interrupciones.	Mantiene un tempo estable, con alguna breve interrupción.	No siempre mantiene un tempo estable, con numerosas interrupciones que dificultan entender el discurso musical.	No mantiene un tempo estable, con interrupciones que impiden seguir el discurso musical.
Dinámicas (15%)	Interpreta con claridad todos los matices de la partitura.	Interpreta con claridad la mayoría de los matices.	No interpreta con claridad la mayoría de los matices.	No interpreta los matices.
Calidad sonora (20%)	Sonido claro y expresivo en todo momento, con gran control técnico.	Sonido mayormente claro y expresivo con pequeñas limitaciones técnicas.	Sonido aceptable, pero con problemas evidentes de control técnico.	Calidad insuficiente de sonido, sin control técnico adecuado.

CURSO 2º EP

Las pruebas de acceso a cada curso de las enseñanzas profesionales de música tendrán como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas de los cursos anteriores al que se aspira.

1. La prueba de acceso de segundo a sexto curso de las enseñanzas profesionales de música, en todas las especialidades, constará de dos partes:
 - a) Primera parte: ejercicio de valoración de la capacidad auditiva y de los conocimientos teóricos y prácticos del curso anterior al que se pretende acceder, sobre el siguiente contenido:
 1. Lenguaje musical en el acceso a los cursos segundo y tercero.
 2. Armonía en el acceso a los cursos cuarto y quinto.
 3. Piano Complementario para las especialidades que incluyen esta asignatura en su currículo, e Historia de la Música en el acceso a los cursos cuarto, quinto y sexto.
 4. Análisis o Fundamentos de composición en el acceso a sexto curso.
 - b) Segunda parte: ejercicio de instrumento, que consistirá en:
 1. Lectura a primera vista de un fragmento con una extensión aproximada de 8 a 12 compases y con dificultad correspondiente al curso 1º de Enseñanzas Profesionales.
 2. Interpretación de 3 obras o movimientos de distintos estilos con un instrumento renacentista o barroco, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 1º de EP. Una de las obras se interpretará de memoria. El aspirante tocará como mínimo 15 minutos pudiendo el tribunal parar el ejercicio a partir de ese momento. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento a iniciativa del propio aspirante. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

- La calificación de la prueba de acceso se obtendrá calculando la media ponderada a partir de los resultados de cada una de las partes que componen la prueba, ponderándose la primera parte en un 30 por ciento y la segunda en un 70 por ciento. Será necesario superar cada una de las partes que componen la prueba, para lo que se precisará la obtención de una calificación mínima de cinco puntos sobre diez en cada una de ellas.

Obras orientativas para la realización de la prueba a 2º EP

El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al listado de obras de referencia del 1º curso de Enseñanzas Profesionales de esta programación.

Criterios de evaluación

- Correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical (fidelidad a la partitura)
- Interpretación (tempo, dinámica)
- Calidad sonora (dicción, recursos técnicos, sonido)
- Actitud corporal
- Capacidad de memoria: será indispensable tocar de memoria al menos una de las obras presentadas.

Criterios de calificación

Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. Se aplicará la siguiente ponderación: lectura a vista 20%, interpretación de obras 80%.

Rúbricas de calificación

Rúbricas Pruebas de Acceso 2º Enseñanzas Profesionales - Interpretación de obras

Criterio	Sobresaliente (9-10)	Notable (7-8)	Aprobado (5-6)	Insuficiente (0-4)
Lectura rítmico-melódica (40%)	Interpreta con total fidelidad la partitura, sin errores de lectura.	Interpreta con algunos errores menores que no afectan el entendimiento de la partitura.	Interpreta con errores que afectan parcialmente el entendimiento de la partitura.	Interpreta con numerosos errores que comprometen gravemente el entendimiento de la partitura.
Tempo (15%)	Mantiene un tempo estable y se ajusta a la indicación del texto.	Mantiene un tempo estable, aunque difiera ligeramente de la indicación del texto.	No siempre mantiene un tempo estable.	No mantiene un tempo estable.
Dinámicas (15%)	Interpreta con claridad todos los matices de la partitura.	Interpreta con claridad la mayoría de los matices.	No interpreta con claridad la mayoría de los matices.	No interpreta los matices.
Calidad sonora (20%)	Sonido claro y expresivo en todo momento, con gran control técnico.	Sonido mayormente claro y expresivo con pequeñas limitaciones técnicas.	Sonido aceptable, pero con problemas evidentes de control técnico.	Calidad insuficiente de sonido, sin control técnico adecuado.

Criterio	Sobresaliente (9-10)	Notable (7-8)	Aprobado (5-6)	Insuficiente (0-4)
Actitud corporal(10%)	Postura corporal excelente, que refleja dominio y naturalidad en la ejecución del instrumento.	Buena postura, con pequeñas tensiones o ajustes necesarios, sin afectar la ejecución de manera grave.	Postura correcta, pero con tensiones que afectan en ciertos momentos la interpretación.	Mala postura que afecta gravemente la ejecución, mostrando falta de control físico.

Rúbricas Pruebas de Acceso 2º Enseñanzas Profesionales - Lectura a vista

Criterio	Sobresaliente (9-10)	Notable (7-8)	Aprobado (5-6)	Insuficiente (0-4)
Lectura rítmico-melódica (40%)	Interpreta con total fidelidad la partitura, sin errores de lectura.	Interpreta con algunos errores menores que no afectan el entendimiento de la partitura.	Interpreta con errores que afectan parcialmente el entendimiento de la partitura.	Interpreta con numerosos errores que comprometen gravemente el entendimiento de la partitura.
Tempo (30%)	Mantiene un tempo estable y se ajusta a la indicación del texto sin interrupciones.	Mantiene un tempo estable, con alguna breve interrupción.	No siempre mantiene un tempo estable, con numerosas interrupciones que dificultan entender el discurso musical.	No mantiene un tempo estable, con interrupciones que impiden seguir el discurso musical.
Dinámicas (15%)	Interpreta con claridad todos los matices de la partitura.	Interpreta con claridad la mayoría de los matices.	No interpreta con claridad la mayoría de los matices.	No interpreta los matices.
Calidad sonora (20%)	Sonido claro y expresivo en todo momento, con gran control técnico.	Sonido mayormente claro y expresivo con pequeñas limitaciones técnicas.	Sonido aceptable, pero con problemas evidentes de control técnico.	Calidad insuficiente de sonido, sin control técnico adecuado.

CURSO 3º EP

Las pruebas de acceso a cada curso de las enseñanzas profesionales de música tendrán como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas de los cursos anteriores al que se aspira.

1. La prueba de acceso de segundo a sexto curso de las enseñanzas profesionales de música, en todas las especialidades, constará de dos partes:
 - a) Primera parte: ejercicio de valoración de la capacidad auditiva y de los conocimientos teóricos y prácticos del curso anterior al que se pretende acceder, sobre el siguiente contenido:

1. Lenguaje musical en el acceso a los cursos segundo y tercero.
2. Armonía en el acceso a los cursos cuarto y quinto.
3. Piano Complementario para las especialidades que incluyen esta asignatura en su currículo, e Historia de la Música en el acceso a los cursos cuarto, quinto y sexto.
4. Análisis o Fundamentos de composición en el acceso a sexto curso.

b) Segunda parte: ejercicio de instrumento, que consistirá en:

1. Lectura a primera vista de un fragmento con una extensión aproximada de 8 a 12 compases y con dificultad correspondiente al curso 2º de Enseñanzas Profesionales.
2. Interpretación de 3 obras o movimientos de distintos estilos con un instrumento renacentista o barroco, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 2º de EP. Una de las obras se interpretará de memoria. El aspirante tocará como mínimo 15 minutos pudiendo el tribunal parar el ejercicio a partir de ese momento. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento a iniciativa del propio aspirante. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

2. La calificación de la prueba de acceso se obtendrá calculando la media ponderada a partir de los resultados de cada una de las partes que componen la prueba, ponderándose la primera parte en un 30 por ciento y la segunda en un 70 por ciento. Será necesario superar cada una de las partes que componen la prueba, para lo que se precisará la obtención de una calificación mínima de cinco puntos sobre diez en cada una de ellas.

Obras orientativas para la realización de la prueba a 3º EP

El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al listado de obras de referencia del 2º curso de Enseñanzas Profesionales de esta programación.

Criterios de evaluación

1. Correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical (fidelidad a la partitura)
2. Interpretación (tempo, dinámica)
3. Calidad sonora (dicción, recursos técnicos, sonido)
4. Actitud corporal
5. Capacidad de memoria: será indispensable tocar de memoria al menos una de las obras presentadas.

Criterios de calificación

Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. Se aplicará la siguiente ponderación: lectura a vista 20%, interpretación de obras 80%.

Rúbricas de calificación

Rúbricas Pruebas de Acceso 3º Enseñanzas Profesionales - Interpretación de obras

Criterio	Sobresaliente (9-10)	Notable (7-8)	Aprobado (5-6)	Insuficiente (0-4)
Lectura rítmico-melódica (40%)	Interpreta con total fidelidad la partitura, sin errores de lectura.	Interpreta con algunos errores menores que no afectan el entendimiento de la partitura.	Interpreta con errores que afectan parcialmente el entendimiento de la partitura.	Interpreta con numerosos errores que comprometen gravemente el entendimiento de la partitura.

Criterio	Sobresaliente (9-10)	Notable (7-8)	Aprobado (5-6)	Insuficiente (0-4)
Tempo (15%)	Mantiene un tempo estable y se ajusta a la indicación del texto.	Mantiene un tempo estable, aunque difiera ligeramente de la indicación del texto.	No siempre mantiene un tempo estable.	No mantiene un tempo estable.
Dinámicas (15%)	Interpreta con claridad todos los matices de la partitura.	Interpreta con claridad la mayoría de los matices.	No interpreta con claridad la mayoría de los matices.	No interpreta los matices.
Calidad sonora (20%)	Sonido claro y expresivo en todo momento, con gran control técnico.	Sonido mayormente claro y expresivo con pequeñas limitaciones técnicas.	Sonido aceptable, pero con problemas evidentes de control técnico.	Calidad insuficiente de sonido, sin control técnico adecuado.
Actitud corporal(10%)	Postura corporal excelente, que refleja dominio y naturalidad en la ejecución del instrumento.	Buena postura, con pequeñas tensiones o ajustes necesarios, sin afectar la ejecución de manera grave.	Postura correcta, pero con tensiones que afectan en ciertos momentos la interpretación.	Mala postura que afecta gravemente la ejecución, mostrando falta de control físico.

Rúbricas Pruebas de Acceso 3º Enseñanzas Profesionales - Lectura a vista

Criterio	Sobresaliente (9-10)	Notable (7-8)	Aprobado (5-6)	Insuficiente (0-4)
Lectura rítmico-melódica (40%)	Interpreta con total fidelidad la partitura, sin errores de lectura.	Interpreta con algunos errores menores que no afectan el entendimiento de la partitura.	Interpreta con errores que afectan parcialmente el entendimiento de la partitura.	Interpreta con numerosos errores que comprometen gravemente el entendimiento de la partitura.
Tempo (30%)	Mantiene un tempo estable y se ajusta a la indicación del texto sin interrupciones.	Mantiene un tempo estable, con alguna breve interrupción.	No siempre mantiene un tempo estable, con numerosas interrupciones que dificultan entender el discurso musical.	No mantiene un tempo estable, con interrupciones que impiden seguir el discurso musical.
Dinámicas (15%)	Interpreta con claridad todos los matices de la partitura.	Interpreta con claridad la mayoría de los matices.	No interpreta con claridad la mayoría de los matices.	No interpreta los matices.

Criterio	Sobresaliente (9-10)	Notable (7-8)	Aprobado (5-6)	Insuficiente (0-4)
Calidad sonora (20%)	Sonido claro y expresivo en todo momento, con gran control técnico.	Sonido mayormente claro y expresivo con pequeñas limitaciones técnicas.	Sonido aceptable, pero con problemas evidentes de control técnico.	Calidad insuficiente de sonido, sin control técnico adecuado.

CURSO 4º EP

Las pruebas de acceso a cada curso de las enseñanzas profesionales de música tendrán como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas de los cursos anteriores al que se aspira.

1. La prueba de acceso de segundo a sexto curso de las enseñanzas profesionales de música, en todas las especialidades, constará de dos partes:
 - a) Primera parte: ejercicio de valoración de la capacidad auditiva y de los conocimientos teóricos y prácticos del curso anterior al que se pretende acceder, sobre el siguiente contenido:
 1. Lenguaje musical en el acceso a los cursos segundo y tercero.
 2. Armonía en el acceso a los cursos cuarto y quinto.
 3. Piano Complementario para las especialidades que incluyen esta asignatura en su currículo, e Historia de la Música en el acceso a los cursos cuarto, quinto y sexto.
 4. Análisis o Fundamentos de composición en el acceso a sexto curso.
 - b) Segunda parte: ejercicio de instrumento, que consistirá en:
 1. Lectura a primera vista de un fragmento con una extensión aproximada de 8 a 12 compases y con dificultad correspondiente al curso 3º de Enseñanzas Profesionales.
 2. Interpretación de 3 obras o movimientos de distintos estilos con un instrumento renacentista o barroco, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 3º de EP. Una de las obras se interpretará de memoria. El aspirante tocará como mínimo 15 minutos pudiendo el tribunal parar el ejercicio a partir de ese momento. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento a iniciativa del propio aspirante. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.
2. La calificación de la prueba de acceso se obtendrá calculando la media ponderada a partir de los resultados de cada una de las partes que componen la prueba, ponderándose la primera parte en un 30 por ciento y la segunda en un 70 por ciento. Será necesario superar cada una de las partes que componen la prueba, para lo que se precisará la obtención de una calificación mínima de cinco puntos sobre diez en cada una de ellas.

Obras orientativas para la realización de la prueba a 4º EP

El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al listado de obras de referencia del 3º curso de Enseñanzas Profesionales de esta programación.

Criterios de evaluación

1. Correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical (fidelidad a la partitura)
2. Interpretación (tempo, dinámica)
3. Calidad sonora (dicción, recursos técnicos, sonido)
4. Actitud corporal
5. Capacidad de memoria: será indispensable tocar de memoria al menos una de las obras presentadas.

Criterios de calificación

Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. Se aplicará la siguiente ponderación: lectura a vista 20%, interpretación de obras 80%.

Rúbricas de calificación

Rúbricas Pruebas de Acceso 4º Enseñanzas Profesionales - Interpretación de obras

Criterio	Sobresaliente (9-10)	Notable (7-8)	Aprobado (5-6)	Insuficiente (0-4)
Lectura rítmico-melódica (40%)	Interpreta con total fidelidad la partitura, sin errores de lectura.	Interpreta con algunos errores menores que no afectan el entendimiento de la partitura.	Interpreta con errores que afectan parcialmente el entendimiento de la partitura.	Interpreta con numerosos errores que comprometen gravemente el entendimiento de la partitura.
Tempo (15%)	Mantiene un tempo estable y se ajusta a la indicación del texto.	Mantiene un tempo estable, aunque difiera ligeramente de la indicación del texto.	No siempre mantiene un tempo estable.	No mantiene un tempo estable.
Dinámicas (15%)	Interpreta con claridad todos los matices de la partitura.	Interpreta con claridad la mayoría de los matices.	No interpreta con claridad la mayoría de los matices.	No interpreta los matices.
Calidad sonora (20%)	Sonido claro y expresivo en todo momento, con gran control técnico.	Sonido mayormente claro y expresivo con pequeñas limitaciones técnicas.	Sonido aceptable, pero con problemas evidentes de control técnico.	Calidad insuficiente de sonido, sin control técnico adecuado.
Actitud corporal(10%)	Postura corporal excelente, que refleja dominio y naturalidad en la ejecución del instrumento.	Buena postura, con pequeñas tensiones o ajustes necesarios, sin afectar la ejecución de manera grave.	Postura correcta, pero con tensiones que afectan en ciertos momentos la interpretación.	Mala postura que afecta gravemente la ejecución, mostrando falta de control físico.

Rúbricas Pruebas de Acceso 4º Enseñanzas Profesionales - Lectura a vista

Criterio	Sobresaliente (9-10)	Notable (7-8)	Aprobado (5-6)	Insuficiente (0-4)
Tempo (30%)	Mantiene un tempo estable y se ajusta a la indicación del texto sin interrupciones.	Mantiene un tempo estable, con alguna breve interrupción.	No siempre mantiene un tempo estable, con numerosas interrupciones que dificultan entender el discurso musical.	No mantiene un tempo estable, con interrupciones que impiden seguir el discurso musical.
Dinámicas (15%)	Interpreta con claridad todos los matices de la partitura.	Interpreta con claridad la mayoría de los matices.	No interpreta con claridad la mayoría de los matices.	No interpreta los matices.
Calidad sonora (20%)	Sonido claro y expresivo en todo momento, con gran control técnico.	Sonido mayormente claro y expresivo con pequeñas limitaciones técnicas.	Sonido aceptable, pero con problemas evidentes de control técnico.	Calidad insuficiente de sonido, sin control técnico adecuado.

CURSO 5º EP

Las pruebas de acceso a cada curso de las enseñanzas profesionales de música tendrán como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas de los cursos anteriores al que se aspira.

1. La prueba de acceso de segundo a sexto curso de las enseñanzas profesionales de música, en todas las especialidades, constará de dos partes:
 - a) Primera parte: ejercicio de valoración de la capacidad auditiva y de los conocimientos teóricos y prácticos del curso anterior al que se pretende acceder, sobre el siguiente contenido:
 1. Lenguaje musical en el acceso a los cursos segundo y tercero.
 2. Armonía en el acceso a los cursos cuarto y quinto.
 3. Piano Complementario para las especialidades que incluyen esta asignatura en su currículo, e Historia de la Música en el acceso a los cursos cuarto, quinto y sexto.
 4. Análisis o Fundamentos de composición en el acceso a sexto curso.
 - b) Segunda parte: ejercicio de instrumento, que consistirá en:
 1. Lectura a primera vista de un fragmento con una extensión aproximada de 8 a 12 compases y con dificultad correspondiente al curso 4º de Enseñanzas Profesionales.
 2. Interpretación de 3 obras o movimientos de distintos estilos con un instrumento renacentista o barroco, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 4º de EP. Una de las obras se interpretará de memoria. El aspirante tocará como mínimo 15 minutos pudiendo el tribunal parar el ejercicio a partir de ese momento. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento a iniciativa del propio aspirante. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.
2. La calificación de la prueba de acceso se obtendrá calculando la media ponderada a partir de los resultados de cada una de las partes que componen la prueba, ponderándose la primera parte en un 30 por ciento y la segunda en un 70 por ciento. Será necesario superar cada una de las partes que componen la prueba, para lo que se precisará la obtención de una calificación mínima de cinco puntos sobre diez en cada una de ellas.

Obras orientativas para la realización de la prueba a 4º EP

El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al listado de obras de referencia del 3º curso de Enseñanzas Profesionales de esta programación.

Criterios de evaluación

1. Correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical (fidelidad a la partitura)
2. Interpretación (tempo, dinámica)
3. Calidad sonora (dicción, recursos técnicos, sonido)
4. Actitud corporal
5. Capacidad de memoria: será indispensable tocar de memoria al menos una de las obras presentadas.

Criterios de calificación

Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. Se aplicará la siguiente ponderación: lectura a vista 20%, interpretación de obras 80%.

Rúbricas de calificación

Rúbricas Pruebas de Acceso 5º Enseñanzas Profesionales - Interpretación de obras

Criterio	Sobresaliente (9-10)	Notable (7-8)	Aprobado (5-6)	Insuficiente (0-4)
Lectura rítmico-melódica (40%)	Interpreta con total fidelidad la partitura, sin errores de lectura.	Interpreta con algunos errores menores que no afectan el entendimiento de la partitura.	Interpreta con errores que afectan parcialmente el entendimiento de la partitura.	Interpreta con numerosos errores que comprometen gravemente el entendimiento de la partitura.
Tempo (15%)	Mantiene un tempo estable y se ajusta a la indicación del texto.	Mantiene un tempo estable, aunque difiera ligeramente de la indicación del texto.	No siempre mantiene un tempo estable.	No mantiene un tempo estable.
Dinámicas (15%)	Interpreta con claridad todos los matices de la partitura.	Interpreta con claridad la mayoría de los matices.	No interpreta con claridad la mayoría de los matices.	No interpreta los matices.
Calidad sonora (20%)	Sonido claro y expresivo en todo momento, con gran control técnico.	Sonido mayormente claro y expresivo con pequeñas limitaciones técnicas.	Sonido aceptable, pero con problemas evidentes de control técnico.	Calidad insuficiente de sonido, sin control técnico adecuado.

Criterio	Sobresaliente (9-10)	Notable (7-8)	Aprobado (5-6)	Insuficiente (0-4)
Actitud corporal(10%)	Postura corporal excelente, que refleja dominio y naturalidad en la ejecución del instrumento.	Buena postura, con pequeñas tensiones o ajustes necesarios, sin afectar la ejecución de manera grave.	Postura correcta, pero con tensiones que afectan en ciertos momentos la interpretación.	Mala postura que afecta gravemente la ejecución, mostrando falta de control físico.

Rúbricas Pruebas de Acceso 5º Enseñanzas Profesionales - Lectura a vista

Criterio	Sobresaliente (9-10)	Notable (7-8)	Aprobado (5-6)	Insuficiente (0-4)
Lectura rítmico-melódica (40%)	Interpreta con total fidelidad la partitura, sin errores de lectura.	Interpreta con algunos errores menores que no afectan el entendimiento de la partitura.	Interpreta con errores que afectan parcialmente el entendimiento de la partitura.	Interpreta con numerosos errores que comprometen gravemente el entendimiento de la partitura.
Tempo (30%)	Mantiene un tempo estable y se ajusta a la indicación del texto sin interrupciones.	Mantiene un tempo estable, con alguna breve interrupción.	No siempre mantiene un tempo estable, con numerosas interrupciones que dificultan entender el discurso musical.	No mantiene un tempo estable, con interrupciones que impiden seguir el discurso musical.
Dinámicas (15%)	Interpreta con claridad todos los matices de la partitura.	Interpreta con claridad la mayoría de los matices.	No interpreta con claridad la mayoría de los matices.	No interpreta los matices.
Calidad sonora (20%)	Sonido claro y expresivo en todo momento, con gran control técnico.	Sonido mayormente claro y expresivo con pequeñas limitaciones técnicas.	Sonido aceptable, pero con problemas evidentes de control técnico.	Calidad insuficiente de sonido, sin control técnico adecuado.

CURSO 6º EP

Las pruebas de acceso a cada curso de las enseñanzas profesionales de música tendrán como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas de los cursos anteriores al que se aspira.

1. La prueba de acceso de segundo a sexto curso de las enseñanzas profesionales de música, en todas las especialidades, constará de dos partes:
 - a) Primera parte: ejercicio de valoración de la capacidad auditiva y de los conocimientos teóricos y prácticos del curso anterior al que se pretende acceder, sobre el siguiente contenido:

1. Lenguaje musical en el acceso a los cursos segundo y tercero.
2. Armonía en el acceso a los cursos cuarto y quinto.
3. Piano Complementario para las especialidades que incluyen esta asignatura en su currículo, e Historia de la Música en el acceso a los cursos cuarto, quinto y sexto.
4. Análisis o Fundamentos de composición en el acceso a sexto curso.

b) Segunda parte: ejercicio de instrumento, que consistirá en:

1. Lectura a primera vista de un fragmento con una extensión aproximada de 8 a 12 compases y con dificultad correspondiente al curso 5º de Enseñanzas Profesionales.
2. Interpretación de 3 obras o movimientos de distintos estilos con un instrumento renacentista o barroco, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 5º de EP. Una de las obras se interpretará de memoria. El aspirante tocará como mínimo 15 minutos pudiendo el tribunal parar el ejercicio a partir de ese momento. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento a iniciativa del propio aspirante. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

2. La calificación de la prueba de acceso se obtendrá calculando la media ponderada a partir de los resultados de cada una de las partes que componen la prueba, ponderándose la primera parte en un 30 por ciento y la segunda en un 70 por ciento. Será necesario superar cada una de las partes que componen la prueba, para lo que se precisará la obtención de una calificación mínima de cinco puntos sobre diez en cada una de ellas.

Obras orientativas para la realización de la prueba a 4º EP

El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al listado de obras de referencia del 3º curso de Enseñanzas Profesionales de esta programación.

Criterios de evaluación

1. Correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical (fidelidad a la partitura)
2. Interpretación (tempo, dinámica)
3. Calidad sonora (dicción, recursos técnicos, sonido)
4. Actitud corporal
5. Capacidad de memoria: será indispensable tocar de memoria al menos una de las obras presentadas.

Criterios de calificación

Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. Se aplicará la siguiente ponderación: lectura a vista 20%, interpretación de obras 80%.

Rúbricas de calificación

Rúbricas Pruebas de Acceso 6º Enseñanzas Profesionales - Interpretación de obras

Criterio	Sobresaliente (9-10)	Notable (7-8)	Aprobado (5-6)	Insuficiente (0-4)
Lectura rítmico-melódica (40%)	Interpreta con total fidelidad la partitura, sin errores de lectura.	Interpreta con algunos errores menores que no afectan el entendimiento de la partitura.	Interpreta con errores que afectan parcialmente el entendimiento de la partitura.	Interpreta con numerosos errores que comprometen gravemente el entendimiento de la partitura.

Criterio	Sobresaliente (9-10)	Notable (7-8)	Aprobado (5-6)	Insuficiente (0-4)
Tempo (15%)	Mantiene un tempo estable y se ajusta a la indicación del texto.	Mantiene un tempo estable, aunque difiera ligeramente de la indicación del texto.	No siempre mantiene un tempo estable.	No mantiene un tempo estable.
Dinámicas (15%)	Interpreta con claridad todos los matices de la partitura.	Interpreta con claridad la mayoría de los matices.	No interpreta con claridad la mayoría de los matices.	No interpreta los matices.
Calidad sonora (20%)	Sonido claro y expresivo en todo momento, con gran control técnico.	Sonido mayormente claro y expresivo con pequeñas limitaciones técnicas.	Sonido aceptable, pero con problemas evidentes de control técnico.	Calidad insuficiente de sonido, sin control técnico adecuado.
Actitud corporal(10%)	Postura corporal excelente, que refleja dominio y naturalidad en la ejecución del instrumento.	Buena postura, con pequeñas tensiones o ajustes necesarios, sin afectar la ejecución de manera grave.	Postura correcta, pero con tensiones que afectan en ciertos momentos la interpretación.	Mala postura que afecta gravemente la ejecución, mostrando falta de control físico.

Rúbricas Pruebas de Acceso 5º Enseñanzas Profesionales - Lectura a vista

Criterio	Sobresaliente (9-10)	Notable (7-8)	Aprobado (5-6)	Insuficiente (0-4)
Lectura rítmico-melódica (40%)	Interpreta con total fidelidad la partitura, sin errores de lectura.	Interpreta con algunos errores menores que no afectan el entendimiento de la partitura.	Interpreta con errores que afectan parcialmente el entendimiento de la partitura.	Interpreta con numerosos errores que comprometen gravemente el entendimiento de la partitura.
Tempo (30%)	Mantiene un tempo estable y se ajusta a la indicación del texto sin interrupciones.	Mantiene un tempo estable, con alguna breve interrupción.	No siempre mantiene un tempo estable, con numerosas interrupciones que dificultan entender el discurso musical.	No mantiene un tempo estable, con interrupciones que impiden seguir el discurso musical.
Dinámicas (15%)	Interpreta con claridad todos los matices de la partitura.	Interpreta con claridad la mayoría de los matices.	No interpreta con claridad la mayoría de los matices.	No interpreta los matices.

Criterio	Sobresaliente (9-10)	Notable (7-8)	Aprobado (5-6)	Insuficiente (0-4)
Calidad sonora (20%)	Sonido claro y expresivo en todo momento, con gran control técnico.	Sonido mayormente claro y expresivo con pequeñas limitaciones técnicas.	Sonido aceptable, pero con problemas evidentes de control técnico.	Calidad insuficiente de sonido, sin control técnico adecuado.